*** Formato Institucional ***

ANEXO 2 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Ciudad y fecha: Dosquebradas, 15 de junio de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES
Entidad territorial: DosQuebradas

Referencia . . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 11
Necesidad . . : Contrato de obra de instalación de cubiertas en la Institución Educativa y la ejecución de labores complementarias de mantenimiento locativo
Objeto ..... Contrato de obra para el mantenimiento de la infraestructura física de la Institución Educativa Los Andes, consistente en el retiro de la cubierta existente del Bloque 3, la instalación de una nueva cubierta, el sellado e impermeabilización de la misma, y la realización de labores complementarias de conservación y adecuación de la planta física que impliquen trabajos en alturas, eléctricos, de herrería o soldadura, conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y disposiciones legales aplicables

NOTAS:
1) Solo serán aceptados, analizados y evaluados los formularios que correspondan con exactitud a los ítems, descripciones y cantidades definidas en el presente anexo.
2) El precio relacionado en la propuesta económica está basado en las características técnicas solicitadas. Cualquier característica adicional que sea ofrecida, no debe representar costos adicionales a la institución educativa.
3) Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
4) Los proponentes No responsables de Iva deben presentar sus propuestas sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), consecuentemente. De ser seleccionado un proponente no responsable del IVA, el valor del contrato no debe incluir dicho tributo. En las evaluaciones económicas la comparación deberá realizarse por el valor total de la propuesta.
5) Un eventual cambio de régimen tributario del proponente, durante la ejecución del probable contrato derivado de una oferta económica aceptada, no puede afectar el valor total por el que se adjudicó dicho contrato. Los sobrecostos en que incurra el contratista por esta razón son de su propio cargo.
6) En todo caso, los proponentes deberán expresar los valores de lo propuesto incluyendo todos los impuestos, gravámenes, deducciones y demás costos (ej: fletes, etc) que apliquen según su régimen tributario. Deben considerarse los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial.

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

#	ACTIVIDAD/ITEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1)	Contrato de obra de instalación de cubiertas en la Institución Educativa y la ejecución de labores complementarias de mantenimiento locativo	Global	1	$ 10.260.643	$ 10.260.643
	1 Desmonte controlado de la cubierta existente (312 m²), con disposición adecuada de residuos según normativa ambiental.				
	2 Instalación de nueva cubierta con teja UPVC 2mm, suministrada por la institución, asegurando traslapos correctos y pendiente uniforme.				
	3 Fijación con kit de tornillería para teja UPVC proporcionados por el contratante, instalados con herramientas eléctricas y manuales.				
	4 Alineación y nivelación mediante tiralíneas con gis y nivel, garantizando precisión geométrica.				
	5 Sellado de juntas y perforaciones con sikaflex, aplicada en puntos críticos.				
	6 Impermeabilización de cubierta con aplicación de sikaflex en traslapos y bordes como sellado primario.				
	7 Ejecución de prueba de estanqueidad posterior a la instalación, simulando condiciones de lluvia.				
	8 Pólizas para suscribir el contrato: Estabilidad y calidad de la obra (10% del valor del contrato. 2 años a partir de la fecha de recibo de la obra)				
	9 Cumplimiento (10% del valor del contrato. Vigencia del contrato y 4 meses mas)				
	10 Responsabilidad Civil extracontractual (200 SMLMV Vigencia del contrato)				
	11 Mano de obra para adecuaciones menores en herrería y soldadura (refuerzo de estructuras metálicas).				
	12 Reparación de bajantes y canales de aguas lluvias.				
	13 Mano de obra certificada en trabajo seguro en alturas, conforme a Resolución 4272 de 2021.				
	14 Uso obligatorio de arnés, líneas de vida y supervisión técnica en trabajo en alturas				

*** Valor Total De La Propuesta ---------- > Col$ $ 10'260.643

*** Valor Total En Letras: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MLC

Observaciones del proponente:

Julian Andres Ramirez Hernandez



Nombre del representante legal o interesado y su Firma
Organización: Compuweb Pereira
NIT: 9862054-9
Cédula: 9862054
DirecciónL:aureles 2 Mz C Cs 10 Cuba
Número móvil: 3113431981
Correo electrónico: compuwebpereira@gmail.com